

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 283.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1914.

La cuestión de la Beneficencia

Ha sido objeto de acalorados comentarios estos días la limitación que se ha encontrado en el Hospital civil para la admisión de determinados enfermos que acudían á buscar asistencia en el referido establecimiento.

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera en el fondo de esta cuestión y vamos á exponer sucintamente el fruto de nuestras averiguaciones para que la opinión juzgue debidamente.

El Hospital provincial está preparado para admitir gran número de enfermos; pero por desgracia no puede ser este número ilimitado, porque no lo es en ningún caso el poder de las obras humanas y llegan momentos en que las necesidades superan á los medios de que el Hospital dispone, sin que esto se pueda nunca precaver, por lo mismo que no tiene ninguna obra benéfica una capacidad infinita que, en todos los casos y circunstancias, sea suficiente para acudir, sin limitación posible, á cuanto pueda ofrecerse.

Dáse el caso en la actualidad de que el Hospital se encuentra, según se nos asegura, enteramente lleno de enfermos, sin que haya desocupada una sola de las plazas de que puede disponer, y claro está que en tales circunstancias se hace enteramente imposible admitir más sin expulsar alguno de los que en el benéfico establecimiento se encuentran.

Indudablemente el caso es dolorosísimo, y de imperiosa necesidad buscar solución, porque los espectadores que se han dado reclaman un remedio pronto y eficaz; pero es necesario convenir también que el caso no es nuevo, ni sólo de ahora; son de muy antiguo los casos en que en determinadas épocas arrecia la enfermería, de tal suerte que no bastan los medios de que dispone el Hospital, con ser cuantiosos, para amparar á todos los necesitados; y si se ha advertido más, es precisamente por no haberse puesto la limitación tan pronto como otras veces.

Nos explicaremos. Se ha tenido siempre costumbre, cuando llegaban los casos de mayor concurrencia de enfermos, de comenzar las denegaciones de admisión á cuantos se presentaban andando por su pie, antes de que por completo se agotaran las camas, es decir, reservando siempre dos ó tres para los que se presentaban conducidos en camillas, por ser extrema su necesidad. Pero en la ocasión presente, ó no se ha denegado á nadie ingreso mientras ha habido camas y sitio disponible, ó se han ocupado hasta las reservadas para casos extremos, por haberse presentado éstos en número superior á los cálculos hechos, y esto ha dado por consecuencia que algunos desventurados no hayan podido encontrar albergue con la premura que su necesidad lo demandaba, resultando los casos de lamentable desamparo que han ocasionado los aludidos comentarios, muy justificados desde el punto de vista de los dolorosos sucesos á que se refieren, pero respecto de cuyas causas no puede argüirse culpabilidad determinada á nadie, puesto que radican en la fortuna, pero inevitable desproporción que en ocasiones, imposibles de precaver, surge entre los medios disponibles y las necesidades que se originan.

Conformes todos en que es necesario aplicarse por quienes tengan competencia para ello, á buscar medios de que este mal tenga remedio, destinando á estos casos recursos que puedan ofrecer soluciones en cada momento, evitando estos acontecimientos que en efecto hieren los sentimientos de un pueblo culto y cristiano y que nadie puede dejar de lamentar sinceramente.

Quizá la Casa de Socorro de que tantas veces se ha hablado ó el establecimiento de algún Dispensario destinado á estos casos de extrema necesidad, pudieran suplir estas deficiencias de tan difícil evitación, al menos en términos absolutos, en establecimientos destinados á albergar á todo género de enfermos de más perma-

nente asistencia, que cuando concurren en gran número como en la ocasión presente, cierran las puertas á esas eventuales perentoriedades que pueden aglomerarse en número superior á las posibilidades que dejan libres las permanentes actuaciones de los demás enfermos.

Desde luego urge, dado el incremento de nuestra población, el establecimiento de instituciones como las que hemos indicado, sean sostenidas por el Municipio, ó ayudadas por la iniciativa particular y auxiliada, si es posible, en la medida que alcancen, por la misma Diputación, ó del modo que más obvio y factible se considere; pero sea como quiera, es indispensable llegar á esto, como se ha llegado en otras poblaciones ante la imposibilidad de atender á todas estas contingencias, cuando las poblaciones crecen, con los medios ordinarios de la Beneficencia provincial, por grande que sea su capacidad, como lo demuestran todas las grandes capitales, á pesar de que nada falta en sus establecimientos benéficos sostenidos por las provincias con más esplendor de recursos que los que la nuestra puede dar para los suyos.

Y siendo esto así, aun con esas abundancias, mucho más se sentirá la necesidad en estas provincias más modestas, cuando la población de su capital va creciendo en número, y, por tanto, en multiplicidad de necesidades de este género, imposibles de prevenir en establecimientos de relativa capacidad.

Esto es lo que hay en el fondo de esta cuestión, que indudablemente se hace preciso solucionar, cooperando todos á ello con buena voluntad y serena reflexión, dando de lado á todo género de impresionables apasionamientos que puedan turbar la paz serena de los espíritus, cuando se trata de tan graves cuestiones, que todos, con igual interés, desean sinceramente ver resueltas.

Crónica de Sociedad

Ha salido ayer para Don Benito, el diputado á Cortes por dicho distrito, D. Luis Hermida.

También marchó al mismo pueblo, D. Diego Dávila.

—Hoy saldrán para «El Cincho» con objeto de asistir á una cacería el diputado provincial D. Miguel Durán y D. José Gutiérrez Bustamante.

—Ha regresado á Badajoz de su viaje á la corte, el presidente de la Diputación provincial, D. Sebastián García Guerrero.

—De Villar del Rey han venido á nuestra capital, de paso para Puebla de la Calzada, el diputado provincial D. Cándido Maza y su señora esposa.

—Se encuentran entre nosotros los propietarios de Barcarota D. Santos García y D. Abelardo Cueva.

—También han venido á Badajoz, desde este referido pueblo, los señores D. Joaquín Obando y D. Rafael Márquez.

CÉSAR

Notas municipales

Sesión

A la hora acostumbrada se abre la sesión municipal, bajo la presidencia del Sr. Martínez y González de la Riva.

Asisten á la misma los señores Giménez Ciervo, Lorenzo, Cortés, Morán Patón, Ritoré, Arroyo, Lledó, Cánovas, Clavel, García Mala, Sánchez Cuesta, Osorio y Durán.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión celebrada.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la muerte recientemente ocurrida del jefe de los bomberos D. Luciano Sampérez.

Se lee una instancia de doña Felisa de Miguel, en la cual solicita le sean abonados sus haberes como maestra de escuela, así como el total del precio de alquileres de local y cantidad asignada para material, pasando á informe de la Comisión.

Se aprueban dos expedientes de lactancia, á favor uno de Juan Bejarano y otro de Francisco González Velázquez.

Se aprueba después de leída la distribución de fondos.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados.

Después se lee un informe de la comisión de Instrucción pública, sobre la escuela de párvulos en San Roque, para la cual será designado D. Francisco del Río.

mada por el arquitecto y la comisión de Ornato.

Se aprueban las próximas obras del Cementerio.

Después se le concede una gratificación de 100 pesetas al conserje del Matadero, para premiar los trabajos extraordinarios que ha realizado.

Se lee el portero y alguaciles se les concede una gratificación idéntica á la de otros años.

Después se da lectura á una instancia de Francisco González Expósito, pidiendo la cesantía de un empleado del Juzgado municipal, por estimar que el cargo es incompatible con su profesión, y pasa la instancia á la comisión de Gobierno interior.

Se lee el reglamento del Matadero municipal, acordándose quede sobre la mesa ocho días para estudio.

Después se entra en la sección de ruegos y preguntas, formulando los concejales algunas que no revestían interés alguno.

La sesión duró hasta las dos menos veinte, en cuya hora, por no haber más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Por teléfono

Madrid, 5, 23'15

Las Cortes

CONGRESO

A las tres de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. González Besada, se abre la sesión del Congreso.

Toman asiento en el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

En el salón se encuentran escaso número de diputados.

En las tribunas públicas se ven algunos curiosos.

Es leída por el secretario del Congreso el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Se entra después en la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. EZQUILLA formula un ruego al Ministro para que sea mejorado el cuerpo de la Guardia civil, que tan relevantes servicios presta á la nación.

El ministro de la GOBERNACION contesta al orador, mostrándose conforme con el ruego formulado por el Sr. Ezquilla.

Hace un caluroso elogio del cuerpo de la Guardia civil y manifiesta que tanto él como sus compañeros de Gabinete, se preocupan de mejorarlo y hacer algunas reformas que son necesarias, pero que para ello espera el Gobierno tengan en los presupuestos el crédito que necesita.

Rectifica el Sr. EZQUILLA.

El Sr. RUSINOL habla sobre la reforma que debe hacer el Gobierno en la ley electoral, la cual tiene muchos defectos que deben ser corregidos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que tiene en estudio un proyecto de ley sobre este asunto, el cual presentará á su debido tiempo al Congreso.

El Sr. SANCHEZ MORA habla sobre el derribo de las murallas de Pamplona.

El PRESIDENTE le contesta que transmitirá el ruego al ministro de la Guerra.

Continúa después el debate sobre la higiene de Madrid.

El Sr. DELGADO BARRETO vuelve á intervenir en el debate y pronuncia un extenso discurso, en el cual se muestra partidario del impuesto de Consumos.

Pasa después á ocuparse del impuesto del inquilinato censurándolo con dureza por creer que lesiona los intereses del pueblo y es una bancarrota para el Municipio.

Explica cómo hoy los alcaldes no tienen libertad de acción y que sólo hacen papeles de misioneros.

Dice que los alcaldes sólo hacen lo que le dicta el Gobierno, y por esta causa la administración municipal es una verdadera desdicha.

Sigue diciendo que al tomar posesión los alcaldes de sus cargos, lo primero que se les ocurre es hacer una alcaldada, pagando con esto el alto puesto que se le ha otorgado.

En el Ayuntamiento no salen ideas que vengan á beneficiar al vecindario, ni la Corporación hace nada por defender los intereses del pueblo.

Hace varias denuncias graves sobre los trabajos de la Gran Vía.

Añade que van á los ayuntamientos todos los que no tienen ideas, porque carecen de criterio.

Cuando éstos llevan en sus cargos algún tiempo y ven la manera con que se trabaja y administra, todos sienten deseos de continuar y se esfuerzan en salir victoriosos en las otras elecciones.

Dice que el Ayuntamiento es una bicoca, porque el que ha tenido la suerte de pertenecer á él, si no logra seguir, se retira á su casa para disfrutar una buena paga, sin que para ello tenga más que hacer que pre-

sentarse todos los fines de mes á cobrarla.

Estudia los artículos de primera necesidad y dice que sus precios están más caros que cuando se cobraba el impuesto de consumos. Con esto dice no se ha beneficiado al público y se han lesionado los intereses del Municipio.

Termina su discurso el Sr. DELGADO BARRETO, diciendo que el mayor foco de infección que existe en Madrid es el Ayuntamiento, como lo es igualmente el de Barcelona, y pide al Gobierno se retomen de una manera capital estos dos municipios, para que después vaya sirviendo de norma á la reorganización de los ayuntamientos de provincias, y censura duramente que exista en los presupuestos del Ayuntamiento mayor cantidad para los empleados que para el consumo del material.

El Sr. VALERO HERVAS contesta al orador, diciendo que en sus censuras no ha brillado el espíritu de justicia y que ha tratado con mucha dureza, sin razón que la justifique, á la Corporación municipal de Madrid.

El ministro de FOMENTO da lectura á los presupuestos firmados por el Rey.

Sigue la discusión de los presupuestos de Fomento.

El Sr. CALDERON defiende una enmienda presentada al artículo 19 por el Sr. Nicolau.

Es aprobado el artículo 19.

El Sr. VALERO HERVAS defiende una enmienda presentada al artículo 20, sobre el ferrocarril de La Coruña á Lugo.

Se toma en consideración la enmienda presentada por el conde de MONTARCO.

El Sr. BURELL, después de aprobado el capítulo, pide que se lea á la Cámara, por existir un aumento de nueve millones.

Se da lectura al artículo.

El ministro de FOMENTO contesta al orador, defendiendo el aumento.

El Sr. COBIAN presenta una enmienda al artículo 21.

El Sr. AURA BORONAT defiende otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO hace algunas observaciones al artículo.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

Interviene el Sr. VILLANUEVA.

El Sr. AURA BORONAT retira la enmienda al artículo 22.

El señor conde de GAMAZO impugna el artículo 23.

La Cámara acuerda suspender la discusión de los presupuestos de Fomento hasta el miércoles próximo.

Se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión del Senado, siendo presidida por el general Azcárraga.

Se encuentra en el banco azul el ministro de Fomento Sr. Ugarte.

En los escaños se ven contado número de senadores.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Después se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Pide la palabra el Sr. IZQUIERDO para formular una queja al Gobierno sobre el mal estado en que se encuentran muchas de las carreteras de las Islas Canarias y ruega al ministro de Fomento de las órdenes oportunas para su reparación.

El Sr. Ugarte contesta al orador prometiendo atender su ruego.

Son aprobados varios decretos presentados el 11 y 20 de agosto y 4 de septiembre de los ferrocarriles de Avila á Peñaranda y Puertollano á La Carolina.

El Senado vota definitivamente el proyecto de ley de modificación al protocolo de Berna sobre comercio y derechos de propiedad de obras literarias.

Después se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana ha tenido lugar la celebración del consejo de ministros presidido por el Rey.

El presidente del Consejo dió cuenta á D. Alfonso de la labor parlamentaria, dándole á conocer el curso de los debates planteados en el Senado y en el Congreso.

Añadió que los presupuestos, en la forma lenta que se lleva la discusión, no estarían aprobados hasta después de la última decena de este mes, y esta lentitud imposibilita al Gobierno para presentar los proyectos económicos que tiene hechos.

Pero el Gobierno, á pesar de todo, leerá varios proyectos interesantes y beneficiosos para el país, que han sido aprobados por la Junta de Iniciativas.

Terminó manifestando que el Gobierno ratificará su programa parlamentario, no anteponiendo á la aprobación de los presupuestos otros problemas para su estudio.

Los diputados catalanes

En uno de los salones del Congreso se han reunido los diputados catalanes, para tratar de la defensa de los intereses de Cataluña.

Se acordó ratificar el poder que le fué concedido al Sr. Corominas para que en el Congreso haga una pregunta al Gobierno para que sea contestada, por é de una manera categórica, sobre lo que piensa hacer del proyecto de zonas neutrales.

Petición de un diputado

El diputado Sr. Rengif ha rogado al Sr. González Besada se le reserve en la sesión de mañana la palabra, para formular una pregunta al Gobierno sobre el proyecto de las Mancomunidades, en la cual aludirá al Ministro por no estar el decreto otorgado, á pesar de haberlo anunciado, cuando los diputados y senadores se hallaban conforme con el dictamen dado al proyecto.

Reunión en el Congreso

Presididos por el señor marqués de Figueroa, se han reunido esta tarde en el Congreso los señores marqués de la Frontera, vizconde de Amaya, Rosado y varios diputados extremeños para estudiar el proyecto que será presentado á las Cortes sobre la riqueza pecuaria y las zonas neutrales.

Acordaron también visitar á los jefes de las minorías parlamentarias para que no se opongan éstas al proyecto y apoyen las proposiciones que harán al Gobierno sobre la defensa de la ganadería.

Reunión en el Senado

Ha celebrado una reunión en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de Bancos y armas portátiles, con el fin de dictaminar para que á la mayor brevedad posible pueda ser aprobado el proyecto por el Senado.

Presidia esta reunión el senador señor Caihetón.

La Mesa del Senado

Esta mañana ha estado la Mesa del Senado en el regio Alcázar, para presentar á la sanción del Rey las últimas leyes votadas en la alta Cámara.

Los Reyes á La Granja

Mañana saldrán para La Granja, con objeto de pasar una corta temporada, la familia real.

También marcharán á San Ildefonso el príncipe D. Carlos, la infanta doña Isabel y la princesa Beatriz.

Proyectos de Fomento

El ministro de Fomento ha leído en la Cámara popular el proyecto de ley de la Junta de Obras, con un aumento de tres millones, para atender á la repoblación forestal y otro sobre el ferrocarril de Lérida y de Noguera á Pallaresa.

Centenario del general Prim

Ha salido para Reus, con objeto de asistir á las fiestas del centenario del general Prim, una comisión de senadores y diputados, entre los que se hallan los señores Soriano y Nogués.

El conde de Sagasta

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el señor conde de Sagasta.

Jubilación

Ha sido jubilado el gobernador civil Sr. Naranjo.

El tífus en Barcelona

A pesar de las medidas que á diario se vienen tomando por las autoridades de la ciudad condal, en evitación del tífus, este sigue haciendo estragos en Barcelona.

Hoy el número de atacados ha sido el de 76 y las defunciones en número de 30.

Para esta noche están citados los médicos de la Beneficencia en el despacho del Gobernador, con objeto de que emitan un dictamen sobre el modo en que se ha de combatir la epidemia, puesto que las medidas que se han tomado han resultado insuficientes para detener el progreso del tífus.

Acto de un poeta.—El horror á la vida.

Córdoba.—El poeta Pedro Lara, que tenía enferma hace veinte años á una hermana, á la cual mantenía, cayó enfermo y notó que iba á morir.

Inmediatamente el poeta, por no dejar á su hermana sola y abandonada, si ocurría su muerte, cogió un revólver, matando de un tiro á la hermana y matándose él inmediatamente después de otro disparo del arma de fuego.

Vacante

Se anuncia una vacante de profesor capitán en la Academia de ingenieros.

Los catalanes

En una de las secciones del Congreso se han reunido hoy los diputados catalanes para tomar acuerdos, en unión de los comisionados que han venido de Barcelona.

Los reunidos ratificaron todos los acuerdos tomados, acordando en la reunión, que fué breve, que el señor Corominas hiciera al Gobierno la pregunta relacionada con las zonas neutrales, respecto cual ha de ser la determinación que se adopte con relación á Cataluña.

Casi todos los comisionados saldrán esta noche de Madrid con dirección á Barcelona.

Los diputados malagueños

Los representantes de Málaga se han reunido en una de las secciones del Congreso, con objeto de gestionar del Gobierno que en el redactado de las zonas neutrales en Málaga se tengan en cuenta los intereses de toda la provincia.

A esta reunión ha asistido el señor Bergamín.

Los diputados malagueños han nombrado una comisión permanente, de la cual ha sido dada la presidencia al Sr. Bergamín, con objeto de poder resolver rápidamente los asuntos que con este motivo surjan.

Sobre las zonas neutrales catalanas

Apenas terminada la reunión de los diputados y representantes catalanes, el Sr. Corominas, que ocupaba un escaño en la Cámara popular, recibió orden de no hacer ninguna pregunta al presidente del Consejo sobre las zonas neutrales de Cataluña, por haberse decidido que el Sr. Sedó conferenciara sobre este asunto con el presidente del Consejo, Sr. Dato, y además con los jefes de las minorías parlamentarias.

Conferencia

En virtud del último acuerdo, los diputados Sres. Corominas y Cambó, cuando llegó el presidente del Consejo, Sr. Dato, celebraron con él una conferencia que duró media hora, manifestando á la salida á los periodistas que inmediatamente iban á reunirse los comisionados y diputados catalanes para tomar nuevos acuerdos, pero que desde luego hoy no se haría la pregunta anunciada, y que del resultado de la reunión facilitarían á la prensa una nota oficiosa.

Después de la reunión

La nota oficiosa de la reunión de los diputados catalanes se halla redactada en la forma siguiente:

Los diputados catalanes se reunieron el miércoles para terminar el estudio de los deseos de Cataluña, decidiéndose á no continuar sus gestiones por estimar que en el programa del Gobierno se hallan reflejados suficientemente los deseos de los catalanes.

Para comunicar estos acuerdos á la Junta catalana y á todas las entidades administrativas y económicas, se reunirán los representantes el próximo lunes, dirigiéndose las necesarias indicaciones, para que en caso de que el Gobierno no hubiese puesto en práctica los acuerdos adoptados, se entable el debate el próximo miércoles.

BOLSA

Interior..... 70 00

Fin de mes..... 00 00

Amortizable..... 00 00

Acciones del Banco..... 451 50

Tabacos..... 268 00

Francos(en billetes)..... 000 00

Libras..... 26 98

Corro..... 000 00

Nortes..... 00 00

Alicantes..... 000 00

Para acabar, por nuestra parte

La ética es una ciencia esencialmente práctica, no teórica; por esto es lamentable predicar contra los insultos en un artículo plagado de insultos, predicar contra las presunciones en un artículo plagado de petulancias y menosprecios para el prójimo; como si fuera posible decir cosas tan contradictorias de las que hacemos; y el que con sus actos contradice sus propias predicaciones, no puede nunca lograr el convencimiento de aquellos para quienes se dedican esas filosofías, resultando éstas por este motivo desautorizadas, y si además se hacen con las literaturas abaciales que caracterizan á algunos de esos predicadores éticos, resultan aburridas é insoportables.

El público oye á los que hablan y mira á los que practican y luego juzga á unos y otros de muy distinta manera á como creen los pobres ilusos.

Séneca dijo:
«Philosofia non verbis, sed factis vivitur».

La dirección interior de «Correa de la Mañana».

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana

De los pueblos

Don Benito

Publicamos la siguiente informacion que recibimos de nuestro corresponsal de Don Benito, sintiendo ver en ella que se nieguen las afirmaciones hechas por el corresponsal del Valle de la Serena...

En el periódico de ayer se publica una informacion del corresponsal del Valle de la Serena, referente al suceso ocurrido el día 29 del pasado noviembre...

Una buena parte de los vecinos del pueblo referido se dedican en esta época del año, y no puede achacarse a crisis obrera, a la rapiña de la bellota...

Estos vecinos que se dedican a este negocio a ciencia y paciencia de las autoridades del Valle, están perfectamente organizados en patrullas ó partidas.

Los informes que tenemos del asunto, que coinciden en un todo con los que tienen las autoridades de la provincia, nos lo dan personas de todo respeto y consideracion social...

No nos guía en el presente caso animosidad contra nada ni contra nadie, pues nuestro anhelo único, es que la opinion no se extravie.

Es un hecho de notoriedad suma, que el dueño de la finca de «Guadamer», tiene muy recomendado a los guardas que tenga benevolencia con los vecinos del Valle...

A mayor abundamiento los guardas con consejos amistosos les persuadían a los belloteros a que cesaran en aquella actitud...

Tal vez de los hechos acaecidos, sea el culpable un vividor de oficio que es el factor de todo lo que en aquel humilde pueblo ocurre...

Ahora bien, nos vamos a permitir aconsejar al corresponsal del Valle, que no tergiversase los hechos acaecidos, pues le ocurrirá que no siendo veraz en la informacion...

Don Benito 3-12-914

Se oree q e fultimeto al Gobierno actual sustituya un Gabinete democrático y de otros elementos más unidos a los ministeriales.

Los militares alemanes indignados. Burdeos.—Con motivo de los frecuentes reuelos que los aviadores realizan sobre Gantes...

El Kaiser visita las líneas austrohúngaras. Nordeich.—El Kaiser ha recorrido las líneas del ejército austrohúngaro visitando las tropas.

Niña abandonada.—Quieren que se llame Joffre. París.—Esta mañana, al dirigirse a su puesto para prestar servicio...

El empleado de la recogida y la llevó a la Maternidad. En el establecimiento benéfico encontraron entre las ropas de la niña abandonada un papel...

Los alemanes intentan atravesar el Iser.—Bombardeo de la artillería alemana. Londres.—The Daily Mail dice que fuerzas alemanas intentaron atravesar el Iser.

La flotilla que los conducía fué descubierta y los obuses hicieron fuego contra ella, echándola a pique.

La artillería alemana continúa el bombardeo a las posiciones de los aliados en Rancapele y entre Dixmunde y Nieuport.

En los alrededores de Arras y cerca de La Bassée siguen los ataques.

Llegada de un barco inglés. Palma de Mallorca.—Esta madrugada ha fondeado en este puerto el vapor inglés Argonauta...

Para las familias de los soldados franceses. Ottawa.—La municipalidad ha votado un crédito de 5.000 dólares para las familias de los soldados franceses muertos en campaña.

Servicios sanitarios en Servia. Nisch.—Procedentes de Usoub han llegado gran número de sanitarios, entre ellos 30 médicos y mucha cantidad de material sanitario.

La Comunion a los heridos en el campo de batalla. París.—El obispo de Mans se ha dirigido al Papa en súplica de que sea permitido administrar el Sacramento de la Comunion a los heridos...

El cardenal Giustini, de la Congregacion de Sacramentos, ha contestado al obispo de Mans que el Pontífice, en consideracion a las razones expuestas por aquél, autoriza que en casos excepcionales sea administrada la Comunion a los heridos en el campo de batalla.

Los rusos en los Kárpates. Roma.—Un comunicado de Petrogrado dice que al otro lado de los Kárpates los rusos se han apoderado de Valdeck, cogiendo 200 prisioneros y dos ametralladoras.

Gobierno civil. Nombramiento. Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Gariños, en sesion de la Corporacion municipal, D. Fructuoso Bayón de Tena.

Una comunicacion. La Seccion especial de reformas sociales del ministerio de la Gobernacion ha enviado una comunicacion ordenandose practiquen gestiones para depurar responsabilidad por infraccion de la ley de descanso dominical.

Sin langosta. El alcalde de San Pedro de Mérida ha indicado al Gobernador civil de la provincia en comunicacion, que en los campos de aquel termino no existe el más leve indicio de langosta.

Teatro López de Ayala. Compania dramática. Se nos asegura que para los días 15 ó 17 del presente mes, se prepara en el coliseo de la plaza de Minayo el debut de una valiosa y excelente compania cómico-dramática...

Lista de la compania. Primer actor y director: Francisco Rodrigo. Primera actriz: Luisa Cano.

Actrices: Luisa Cano, Pilar Cabrían, Emilia Dominguez, Mercedes Estrella, Elisa La Rosa, Elisa Parejo, Luisa Rodrigo, Matilde Rodríguez, Rafaela Rodríguez, Elisa Sánchez, Concepcion Solís, Dolores Terán y Ascension Vivero.

Actores: Felipe Cano, Alberto Contreras, Luis Dominguez, Vicente Hurta, Enrique Martinez, Carmelo Mas, Victor de la Puerta, Francisco Rodrigo, Modesto Rivas, Ricardo Sánchez, Rufino Shagan, Pedro Soriano y José Vayer.

Apuntadores: Antonio Verdú, Alfredo Ruiz y Rafael Martínez. Maquinista: Leoncio Gracia. Guardarropa: Martín Cortés.

Pintores escenografos: Eduardo Amorós y otros. Peluqueria: Juan Lamana.

Electricista: Remigio Meléndez. Gerente: Alfredo Estralla. Sastre y decorado: Empresa artística.

Repertorio. Los pobres de Madrid.—El club de los suicidas.—Primavera en Otoño.—El modelo de virtudes.—La ciclón.—Flor de los Pazos.—Madame Pepita.—La muñeca trágica.—Las flores.—Madrigal.—Las cacañas.—La aldea de San Lorenzo.—El misterio del cuarto amarillo.—El lobo.—La Tosca.—Cassandra.—El gran tacafío.—Ganjo y figura.—Lo cursi.—Tierra baja.—El abolengo.—Los hijos artificiales.—El loco Dios.—Sullivar.—El registro de la policia.—El gran Galeoto.—Mancha que limpia.—La Cizaña.—Canción de Cuna.—La sombra del padre.—Las de Cafn.—El genio alegre.—Amores y amores.—El amo.—Juan José.—Petit café.—Los hugonotes.—Nena Tueruel.—El añador.—La noche del sábado.—El difunto Tupinel.—La madre.—Malvaloca.—Don Juan Tenorio.—Doña Clarines.—El orgullo de Albacete.—La fuerza del mal.—El místico.—Amor de artistas.—El loco.—El loco.—La aguja hueca.—Lupin contra Holmes.—Los chicos de la calle.—Bonifacio, indagador.—La redaccion.—Mi tia Ramona.—El señor Juez.—El destino manda, y otras.

SUGESOS

¿Dónde están mis botas? Una joven de veintidós años llamada Isabel Lozano Narro, que está prestando servicios de criada en la calle de Selmerón, 4, ha denunciado en la Inspeccion de policia que le habian hurtado unas botas que tenia preparadas para llevarlas a componer...

Poco después fueron presentados los niños llamados Antonio Sánchez Rey y Rafael Gámero Florencio, de siete y ocho años, respectivamente, el primero de los cuales se las habia entregado a su madre, diciéndole que se las habian regalado.

DE BELMEZ

En la nueva plaza de Belmez, que se inauguró el 8 de septiembre, se han dado dos corridas de toros, con ganado de Campos y Miura, actuando el 8 los diestros «Manolete» y el diminuto «Punteret», y además se han dado tres novilladas, actuando en ellas los valientes novilleros Dámaso Martín Paredes, «Rafaelete», «Morinito» y «Guerrilla».

Martín Paredes actuó en las tres. En las corridas de toros dió más juego el ganado de Miura, y en las novilladas los de Rodríguez y Ortega, y de los matadores de toros sobresalio Curro Posada, haciendo faenas admirables, y de los novilleros se distinguió Martín Paredes, haciendo faenas impropias de un novillero, pues demostró ser gente en el toreo y que será uno de los que comprarán cortijos.

Para el año próximo hay rumores de que vengan a esta plaza Joselito y Posada, y una novillada de fuste, que se cree serán ocho novillos, por «Manolete II», Sánchez Mejía, «Alé» y Martín Paredes.

Si es así, le doy mi enhorabuena a la empresa por el buen cálculo. Dios lo quiera. LUIS Pueblo Nuevo 3-12-914.

El taller de Santa Rita

Debido a las caritativas señoras que honrándose con el hermoso título de «Vestir al desnudo», tanto se afanan en bien del necesitado y gracias también al generoso desprendimiento de personas compasivas, se está preparando, como en años anteriores, un abundante reparto de ropa a los pobres, con motivo de las fiestas de Navidad.

De sentir es que a pesar de los desvelos de las señoras socias, y no obstante el crecido número de piezas preparadas, sean tantos los pobres necesitados a los cuales es imposible atender, y lo que es todavía más sensible, que ni aun a los favorecidos se les pueda socorrer en la medida que exige su desnudez.

Verdad es que no es fácil saber lo que se tener frío cuando se dispone de buenos abrigos; pero no es menos cierto que los buenos corazones no olvidan nunca el precepto del Evangelio: «Haced a los otros lo que quisierais o hicieran a vosotros».

Si todo es que al aproximarse este tiempo no han escatimado en gastarse lo necesario en defenderse contra el frío (sin contar otros gastos no siempre necesarios ni justificables...), hiciera un apartado nada más que de cinco pesetas en favor de los pobres desahogados, serian muchísimos menos los infelices que no sólo de día, pero aun durante las interminables horas de la noche, sentirian los efectos desagradables de la estacion invernal.

Con el fin, pues, de que el número de pobres socorridos este año sea mayor, el Roper de Santa Rita hace saber a las almas compasivas que reciben toda clase de donativos en metálico, pan ó prendas de vestir, mantas, mantones y piezas de tela, etc., pues a los pobres todo les viene bien, para lo cual pueden dirigirse a la señora presidenta del taller D.ª María Martínez de Miguel y la señora ropera D.ª Mercedes Rincón de Mediavilla.

Este Roper, además, hace constar su agradecimiento a todos sus bienhechores, en especial a varios de ellos que con generoso desprendimiento

han dado sus donativos en metálico y pan ¡Dios se lo pague! Ojalá que este año pueda repartirse a cada pobre que lo solicita un abundante aguinaldo de pan y ropa para honrar el desabrigo del Niño Jesús en el portal de Belén.

Administración de contribuciones

EN LA Provincia de Badajoz Anuncio

Por el presente se hace saber a todos los concesionarios de minas en esta provincia la obligacion en que están de ingresar antes del día primero de enero próximo, el importe del canon de superficie de las minas de su propiedad, toda vez que el incumplimiento de la referida obligacion lleva consigo la caducidad de la concesion minera por ministerio de la ley.

Badajoz 5 de diciembre de 1914.—El administrador de Contribuciones, José Cremona.

Aviso.—Con el fin de evitar la aglomeracion consiguiente en la diversidad de los ingresos que hayan de efectuarse y en evitacion también de posibles perjuicios a los interesados, que por cualquier accidente fortuito no pudiera verificarse el ingreso con la necesaria oportunidad, se les invita a que realicen éstos, a ser posible, dentro de la primera quincena del presente mes.

Por los repatriados

Lista de donantes para la suscripcion a favor de los repatriados españoles:

Table with 2 columns: Name and Amount. Sums: 4.312'45, 360'30, Total: 4.672'75

SECCION RELIGIOSA

Domingo 2.º de Adviento, San Nicolás de Bari.

En la santa iglesia Catedral, misas rezadas desde las seis y media y a las doce. A las diez la mayor conventual con sermón, que predicará el M. I. señor Magistral.

En el Sagrario, misas rezadas a las ocho y ocho y media.

En Santo Domingo, misa mayor a las ocho y media, con explicacion del Santo Evangelio y rezada a las diez.

En Santa María la Real, misa mayor conventual con explicacion del Santo Evangelio a las ocho y media y rezada a las diez.

En la Concepcion, misas rezadas a las seis y media, siete y media, nueve y once; la mayor con sermón a las ocho y media.

En San Andrés, misa rezada a las seis y media y once y media; a las ocho y media la mayor con explicacion del Santo Evangelio.

En San José, misa rezada a las ocho. En la Soledad, misas rezadas a las diez y a las doce.

En el convento de Santa Ana, misa rezada a las seis y media.

En las Trinitarias y Descalzas, misa rezada a las siete.

En las Carmelitas, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, misa rezada a las siete y media.

En el Santo Angel, misa rezada a las ocho.

En la Concepcion, continúa al toque de oraciones la solemne novena que a la Purísima Concepcion y predicando en ella el R. P. Wenceslao, del Santísimo Sacramento, dedican las Hijas de María.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Castilla, don Miguel Quadrado.

Imaginería, otro de Gravelinas, don Arturo Pasalodos. Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla. El general gobernador, Villalón.

NOTICIAS

Hoy domingo, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, estará de manifiesto a la veneracion pública, Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado, en la capilla del Asilo de los Ancianos desamparados, en acción de gracias, por las alcanzadas del Altísimo por una señora.

SANIX Purgante delicioso para niños. La Unión Ilustrada.—Es muy interesante el sumario del número que hoy se pone a la venta. Contiene informaciones gráficas de palpante actualidad y como de costumbre alcanzará el éxito de público que los anteriores.

He aquí el sumario: Puerto de Santa María: Tallav y su compania durante la funcion celebrada en el penal de la Victoria. Zaragoza: Destrozos causados en la ciudad por una nevada. Peñón de la Gomera: El vecindario en el aniversario de la paz con los moros. Barcelona: Recepcion en el

Palacio Episcopal en honor del nuevo Obispo. Madrid: Imposicion de una cruz a un capellan heroico. Retrato del capitán Orgaz. Melilla: En las posiciones últimamente ocupadas. Tipos y costumbres moras. Tienta de reses de la ganadería del marqués de Llen, en la que tomaron parte Paco Madrid y Carricero. Los exploradores valencianos prometiendo la bandera. Notas de la guerra europea. Una carrera original en Barcelona, más soldados de cuota heridos y otras varias.

El ejemplar se vende a 20 céntimos en todas partes. Ascenso.—Ha sido ascendido a comandante el capitán de Infantería, D. José Alba.

SANIX Depósito: Farmacia del Globo. Retiro.—Se ha concedido el retiro para Fregenal de la Sierra, al sargento de la Guardia civil de esta comandancia D. José González Barba.

Ingreso.—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Carabineros y destinado a esta Comandancia a D. Antonio Corchete.

Joven educado.—Ex alumno de una Universidad portuguesa se ofrece para cualquier clase de empleo en esta capital ó fuera de ella.

Dirigirse a este periódico indicando en el sobre las iniciales J. M. P. Programa para hoy en el café Mercantil:

A las dos y media.—1.º, Sinfonía; 2.º, E. de los Monteros; 3.º, Africana fantasi.; 4.º, Targo argentino.

A las nueve y media.—1.º, Obertura; 2.º, Moros y cristianos, selección; 3.º, Cuarteto de salón número 9; 4.º, Sonhadora; 5.º, Gran mundo.

Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo. Director, licenciado D. José López Prudencio.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevacion y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.

Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

LAS JAQUECAS (Neuralgias).—Se quitan friccionando con ETYLMENTOL puro, se repiten las fricciones cuantas veces sea necesario, hasta la desaparicion del dolor. Es inofensivo, no mancha, no huele. Se vende en frascos de 5, 25 y 100 gramos en farmacias y droguerías.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Cerro de los pinos», término de Badajoz, a tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va a Olivenza.

Para tratar, con D. Enrique Ortiz, en Alconchel.

ALANJE

Se arrienda el «Hotel España», situado en el centro de dicho pueblo con muchas habitaciones amuebladas y en perfectas condiciones higiénicas. Para tratar del arriendo en dicho pueblo, con la señora viuda de Barragán, calle de la Plaza, núm. 8, ó en la Zarza, con don Francisco Guerrero Bravo, calle de la Plaza, núm. 11.

Esquelas de funeral

En 1.ª plana a 2 columnas. 90 ptas. En 1.ª » a 1 » 45 — En 2.ª » a 2 » 40 — En 2.ª » a 1 » 20 — En 3.ª » a 2 » 15 — En 3.ª » a 1 » 8 — En 4.ª » a 2 » 10 — En 4.ª » a 1 » 5 —

En la imprenta La Constancia, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 5

Table with 3 columns: Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %. Values: 753'1, 11'4, 98

Table with 3 columns: Viento, Dirección, Fuerza (0 a 9). Values: SO, SO, 1

Table with 3 columns: Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (ld, fd), Estado del cielo. Values: 0'4, 0'4, Cbto.

Table with 3 columns: Barómetro en m.m., Temperatura C., Humedad por %. Values: 753'1, 11'4, 98

Table with 3 columns: Viento, Dirección, Fuerza (0 a 9). Values: SO, SO, 1

Table with 3 columns: Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (ld, fd), Estado del cielo. Values: 0'4, 0'4, Cbto.

Table with 3 columns: Barómetro en m.m., Temperatura C., Humedad por %. Values: 753'1, 11'4, 98

Table with 3 columns: Viento, Dirección, Fuerza (0 a 9). Values: SO, SO, 1

Table with 3 columns: Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (ld, fd), Estado del cielo. Values: 0'4, 0'4, Cbto.

Table with 3 columns: Barómetro en m.m., Temperatura C., Humedad por %. Values: 753'1, 11'4, 98

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25 Teléfono 411

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial francés.—El Kaiser conferencia con los jefes austro-húngaros.—Los rusos rechazados.—Manifestaciones contra el Gobierno inglés.—Victorias turcas.—En el Parlamento italiano.—En el Parlamento portugués.—Militares alemanes indignados.—Hallazgo de una niña en París.—Intento de los alemanes.—Para los soldados franceses.—La Comunion a los heridos.

Madrid, 6, 1'15

El parte oficial francés. Burdeos.—El parte oficial francés de las tres de la tarde se halla redactado en la forma siguiente:

En el Norte han progresado notablemente nuestras tropas, habiendo adelantado más de quinientos metros, destruyendo las trincheras de los alemanes.

Al Norte de Weideldreff hemos progresado también.

En Reims ha continuado el bombardeo de la artillería, destruyéndose gran parte de las defensas alemanas.

En el Argonnen hemos tomado también algunas trincheras a las fuerzas germanas.

En la Alsacia y en la Lorena reina tranquilidad completa.

El Kaiser en las filas austrohúngaras. Rotterdam.—El emperador de Alemania Guillermo II ha estado en Breslau conferenciando con el jefe de las fuerzas austro húngaras, el gran archiduque Federico; con Francisco José, heredero de la corona imperial de Austria, y el jefe del Estado mayor, general de infantería, barón Hotzen-dof.

Aunque se guarda extraordinaria reserva sobre los asuntos que tratan, informes particulares recibidos dicen que seguramente se trató de interesantes asuntos relacionados con el plan de guerra.

Después el Kaiser, acompañado del archiduque Francisco José y el general de infantería, visitaron los hospitales de sangre.

Los rusos rechazados. Rotterdam.—Noticias oficiales recibidas desde Viena, dicen que las tropas austrohúngaras rechazaron poderosamente a los rusos en la región del Wharta, cerca de Wollzour.

En el resto de las posiciones no ocurre ninguna novedad.

Los simisis. Amsterdam.—Participan desde Londres que en la frontera de Francia al Sur de Marruecos, la actitud de los simisis es completamente hostil, habiendo atacado a sus adversarios en Ain-Calance, Ramen, Waccia y Ni-quicia, habiéndoles hecho importantes bajas y muchísimos heridos.

Contra el Gobierno inglés. Amsterdam.—Se han hecho diversas manifestaciones hostiles para el Gobierno inglés en el Africa boer.

Un telegrama recibido de Joenesburgo, dice que el general boer Dewer ha ocupado Lumburgo.

Las victorias turcas. Rotterdam.—Se ha negado que a la derecha de Clark, en la región del Cáucaso, en un encuentro entre turcos y rusos, éstos hayan derrotado a los otomanos.

Se asegura por el contrario que los turcos causaron más de mil bajas a los rusos, y que los otomanos siguen sus victoriosos avances.

El transporte de fuerzas. Rotterdam.—Con motivo de haber sido cerrado para la navegacion el canal de Suez, el transporte de fuerzas indias se está haciendo por la vía del Cabo del Africa del Sur.

Bélgica minada. Burdeos.—Bruselas, Mest y otras importantes poblaciones belgas que actualmente se encuentran en poder de los alemanes, han sido minadas por los germanos, pero en caso de una evacuacion forzosa, volarlas y quedar completamente destruidas.

También han sido minados los principales caminos de Bélgica.

Estas operaciones se han practicado con tanto sigilo, que un campesino, el cual pasó por uno de los sitios donde las obras se realizaban, fué fusilado inmediatamente.

El Parlamento italiano. Roma.—A las declaraciones hechas en el Parlamento italiano por el jefe del Gobierno, Sr. Salandra, ha contestado el diputado Sr. Labiolla, diciendo que las voluntades austroalemanas de gemonia política y económica en esta situación quedaban amenazadas muy directamente, y que Salandra no podrá asociar su nombre a esta obra, porque los últimos actos realizados comprometen la integridad de la patria.

El diputado Eugenio Chiesa manifestó su creencia de que en este asunto Italia debe estar preparada para intervenir, pero que sus preparativos deben ser hechos con el mayor aplomo.

El diputado Alfredo Baccelli se mostró de parte del Gobierno, permaneciendo en actitud de neutralidad frente a los nuevos acontecimientos.

El éxito turo. Roma.—Telegrafian desde Constantinopla diciendo que los turcos siguen su avance, habiendo derrotado a los rusos en la campaña de Tchokok.

También llegan informes otomanos manifestando que son falsas las noticias circuladas de que los turcos habian sido derrotados por los moscovitas.

En el Parlamento portugués. Lisboa.—El presidente del Gobierno portugués ha manifestado en el Parlamento la posibilidad de que ocurriese una crisis.

Alejandro Braga y el Sr. Camacho a voces desde los escaños censuraron a los que se opusieron a los primeros propósitos del Gobierno, por lo cual se promueve ahora la crisis.

El presidente Arriaga ha conferenciado con los jefes de los partidos.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Laja. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

Siempre se CURAN

LOS Catarros-grippe ó Trancazo-tos por rebelde y crónica que sea, Garganta, Laringitis-bronquitis-aema y demás afecciones del Aparato respiratorio

Pastillas DONA

UNICAS QUE Alivian en el acto y curan rápidamente. Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 150 ptas. caja.

ABONOS Y SUPERFOSFATOS DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ, Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ. EN MÉRIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA. EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA BUEN SAQUERO PERFECTA PULVERIZACIÓN



MARCA REGISTRADA

Decimotercero aniversario DEL JOVEN Don José Murga de Andrés Falleció el día 7 de Diciembre de 1901 R. I. P. Su hermana D.ª Dolor s Murga de Andrés y su hermano político D. Ricardo Gutiérrez Aceño, Ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase. Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

este y el de Hacienda con motivo de la incautación de cuatro cajas conteniendo billetes del Banco Español de la isla de Cuba. GUERRA.—Real orden circular prorrogando hasta el 31 del actual el plazo para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas los reclutas de los reemplazos que se mencionan.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS Madrid Vacas, de 1'61 a 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurren. Ovejas, de 1'55 a 1'65. Cerdos cebados, a 1'57 id. Novillos de pienso, no concurren.

Barcelona Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Carneros, de 1'95 a 2'00. Ovejas, de 1'70 a 1'75. Corderos, no concurren. Cerdos cebados con pienso, de 1'52 a 1'53. Ofertas y demandas. Alburquerque: Se venden 13.800 kilos, equivalentes a 300 fanegas de trigo, y 2.400 litros, equivalentes a 200 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor. —Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador americano. Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25. —D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinería de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarán, núm. 6. —D. Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo a la carretera de Sevilla. Para detalles, en casa de dicho señor, Calle Broense, núm. 2. —D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo. Berlanga: D. Cándido Rufián Rubio vende 100 ovejas horras y 80 primas. Para tratar con dicho señor. Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7'50 pesetas cada 34'50 kilos. Corte de Peleas: Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada; equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primas lanas finas con su simiente. Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente: 7.475 kilos, equivalentes a 640 arrobas del año del último corte. 150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años. Un ídem de dos años.

—D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo. La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas. La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad. La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borras y 18 cabras. Para tratar con dicho señor, Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz. Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto. —D. Diego Garrido ha vendido 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas de lana fina, al precio de 20 pesetas los 11'50 kilos. Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad. Oliva de Jerez: Ganados que están en venta: D. Tomás Palacios, 300 ovejas. D. Rafael Núñez, 130 ovejas. D. Carlos Palacios, 14 años. Orillana la Vieja: D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes a unas 160 fanegas de cebada. —D. Luciano Nieto Callaró vende dos vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes a 100 arrobas de aceite. Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo. Quintana: D. Tiburcio Fernández y don

Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, a 13 pesetas los 46 kilos, ó a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta. —Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos. El mismo señor tiene también a la venta 95 cabezas de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones. Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas. Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez

Angel Serrano Fernández. Procurador de los Tribunales. Mañor Torrero, 27.-BADAJOZ Teléfono, 216. Prensa oficial Gaceta de Madrid Publica la del día 4 de Diciembre de 1914. PRESIDENCIA.—Real decreto declarando jubilado a D. José de Velasco y Palacios, gobernador civil cesante. Otro decidiendo a favor del ministerio de la Guerra el conflicto suscitado entre

SELLO INSTANTÁNEO YER EL DOLOR DE CABEZA

LA DEVOCION AL PAPA

CARTA PASTORAL

Don Adolfo Pérez Muñoz

La duración de su reinado, «como la del sol y de la luna», que sobreviven a los trastornos siderales, no dependerá de las catástrofes históricas que señalan el hundimiento ó la aparición de los imperios, sino que se «extenderá de una generación a otra» como la única institución humana que tiene el atributo de la perpetuidad. «En los días de su dominio arraigará en la tierra la justicia y la paz. Su poder abarcará de un mar a otro hasta el confín lejano, que limita la extensión del orbe. Ante El se prosternarán los habitantes de Etiopía y sus enemigos morderán la tierra hollada por sus pies. Todos los reyes de la tierra le prestarán acatamiento y todos los pueblos serviránle. Se le ofrecerá oro de la Arabia como protección de vasallaje y será objeto de una adoración perpetua. Porque El es el semen de Abraham en quien está prometida la bendición a todos los pueblos del mundo y la tierra entera debe llenarse de su majestad (1). Así V. H. y A. H., preguntaba el

inspirado salmista el doble espectáculo de lo acontecido con los reyes de Oriente en la gruta de Belén y el hecho admirabilísimo de la universal propagación de la Iglesia Católica en tiempos posteriores y establecida entre uno y otro acontecimiento la conexión del tipo y del antitipo, de la sombra y la realidad, de la figura y lo figurado. Pues recordad que, al acercarse la hora del cumplimiento de estas profecías, la voz severa del Precursor, que, escuchara Isaías algunos siglos antes (1) se deja oír junto a las riberas del Jordán excitando a los hombres para que hagan penitencia y allanen las vías del Señor, porque ya estaba muy próxima su venida (2). Apenas la perfidia de Herodes, puesta al servicio de las pasiones más viles, encarceló al Bautista, Jesús aparece en Galilea y comienza su predicación diciendo: El tiempo se ha cumplido y ya está muy próximo el reino de Dios: arrepentíos y creed en el Evangelio (3).

y constituir su Iglesia en forma de sociedad perfectísima é inestructible. A lo primero se ordena su predicación de una elocuencia divina, por medio de aquellas parábolas inimitables en que la sencillez de la exposición corre parejas con la sublimidad de las enseñanzas y cuyas primeras palabras son casi siempre: Simile est regnum coelorum. El reino de los cielos es semejante... (1); a lo segundo se dirige aquella vocación de los Apóstoles y discípulos, verdadero milagro moral, que supone una gracia arrolladora de todos los impedimentos humanos, porque ante ella quedan abandonados familia, bienes, rades, telonios; amigos y patria para seguir el impulso irresistible de una sugestión inexplicable y marchar en pos de un hombre oscuro a los trabajos, las persecuciones y la muerte. Y notad V. H. y A. H., que aunque Dios es el autor tanto de la sociedad civil como de la eclesiástica y la fuente de donde mana todo poder y toda jurisdicción en uno y otro orden, ha procedido de muy distinta manera al constituir su Iglesia de como se conduce con las potestades temporales. Estas sólo en sí mismas proceden de Dios (2) que ha dejado a los pueblos libertad para determinar la forma en que deben organizarse y la persona ó personas que deben ejercer

cerla (1); aquélla es de derecho divino no sólo en sí misma sino en todas sus determinaciones esenciales en cuanto a la forma y el sujeto. De aquí que el inmortal León XIII pudiera afirmar en un documento precioso: «Solamente la Iglesia de Jesucristo ha podido conservar y conservará ciertamente hasta la consumación de los tiempos su forma de gobierno. Fundada por Aquel, que era, que es y que será por los siglos de los siglos, ha recibido de El desde su origen todo lo que necesita para continuar su misión divina a través del inquieto océano de las cosas humanas. Y lejos de serle preciso transformar su constitución esencial, no tiene ni siquiera el poder de renunciar a las condiciones de verdadera libertad é independencia soberana de que la quiso dotar la Providencia para general provecho de las almas» (2).

tesis ante el soberbio panorama, decía con espíritu profético: ¡Qué hermosos son tus tabernáculos, Jacob, y tus tiendas, Israel! (1). Ahora bien, ¿cuál será la forma de gobierno que Jesús dará a su Iglesia? La más sencilla, la más perfecta, la monarquía sin ninguno de los defectos que suelen acompañar a esta institución en las sociedades humanas. «Hablando con propiedad, dice el Conde de Msistre (2), todos los gobiernos son monarquías que no se diferencian sino en que el monarca es vitalicio, ó es por tiempo, ó hereditario ó elegible, ó un individuo ó un cuerpo moral. Y si se quiere, puesto que es la misma cosa en otros términos, todo gobierno es aristocrático, compuesto de mayor ó menor número de cabezas dominadoras; desde «la democracia, en que esta aristocracia está formada por tantas cabezas como las circunstancias permiten, hasta la monarquía, en que la aristocracia inevitable en todo gobierno, está dominada por una sola cabeza, que termina la pirámide, y torna sin consuetudine el gobierno más natural del hombre».

exposición sucinta del procedimiento del Señor para elegir y formar al Supremo Jeraarca, que debía regir su Iglesia después de su ascensión a los cielos y que deberá tener legítimos sucesores hasta la consumación de los siglos. Sin esparcir entre aquellos hombres rudos, que luego serán las doce columnas del templo de Dios, la semilla de emulaciones, que hubieran sido funestas por tratarse de almas que todavía estaban muy lejos de la perfección, Jesús observa con Simón, hijo de Jonás y uno de los favorecidos con la gracia del Apostolado, una singular conducta desde el momento de su vocación. (1) Quiso que la llamada del futuro rey del pueblo cristiano fuera seguida de un acto de profunda significación simbólica. Sube a la navecilla de Simón en el lago de Genesaret, y le ruega que, internándose, echan las redes. El gran pescador de Galilea, cautivado ya por el amor de Jesús, le dice: Maestro, después de trabajar toda la noche, nada hemos pescado: pero en tu nombre voy a echar la red (2). Y el santo Evangelio añade, que fué tanta la multitud de peces aprehendidos que Santiago y Juan, hijos del Zebedeo y Andrés estaban estupefactos, viendo en la realidad superadas todas las esperanzas. Simón cae de rodillas ante Jesús y le (Continuad.)

(1) Ps. LXXI, pertotum. (2) Luc. V, 2 y sig.

(1) Isaías XL, 3. (2) Marc. I, 6 y 7. (3) Ibid. 15.

(1) Vid. exempli gratia, Math. XIII, pertotum. (2) Enciclica «Immortale Dei» 1 Nov. de 1885. «Non est magni negotii».

(1) Enciclica «Diuinum illud» Leonis XIII. «Neque hic quaeritur» Suarez Defens. 1. 3 c. 2. núm. 17. (2) Enciclica de León XIII. «Au milieu des sollicitudes». A los católicos de Francia 16 de Febrero de 1892.

(1) De Ecclesia Christi. Quaest. XII. (2) «Etude sur la souveraineté» cap. 6.

(1) Math. IV, 18 y sig. Mar. I, 16 y sig. (2) Luc. V, 2 y sig.

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cianobenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THICOL COMPUUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza interl cital y abatimiento general. P.R.SCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.

GRAN NEGOCIO

Vendo molino harinero de cuatro a-ientos y tres hectáreas de terreno, en el río Guadiana, entre los términos de Guareña y Va'detorres. No hay en estas villas fábrica alguna de luz, ni de harina.

Señor de Soto. Arco-Aguero, 31.—Badajoz.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

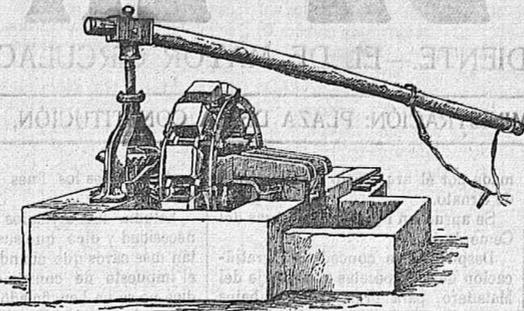
Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrarays de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

EL FRESNO

FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

DE

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, inacidencia, dolores de ESTOMAGO y de otros órganos intestinales. Les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA DE

Luis Laguna Muñiz

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: San Juan, 25, BADAJOZ

JAQUECAS, DOLORES, MAREOS, FIEBRES, Estados gripales y nerviosos, Desaparecen inmediatamente con la

SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Se arrienda desde San Miguel próximo á pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa del Adobal, conocida por La Paloma, de esta término, á los sitios de La Golondrina, Matasanos y Casa Alta, cuya extensión es de 300 hectáreas próximamente. Para tratar, con su dueño deña Emilia A'g'ba, Montesiró, 28, principal. Badajoz.

Taller de coches Elegancia, solidez y economía — FRANCISCO RUIGA BLANCO Sobrino de MÁXIMO BLANCO San Blas, número 5, BADAJOZ

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invencion. Lámparas para bicicletas y faroles para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor, de Carburo de Calcio, critado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corubián y el Pindo.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de vigería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; parrarays con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FÁBRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1.ª plana	2.ª	3.ª	4.ª	Descuentos para los anuncios
	0'50 línea	0'25	0'10	0'05	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre al 15 por 100.
					Por un año, el 20 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción En Badajoz, un mes... 1'25 ptas Provincias, trimestre... 3'75 Extranjero, año... 24'00